

Guatemala, 31 de mayo de 2019

Informe No. 005-2019

Licenciado

JUAN ALBERTO MONZON ESQUIVEL

Viceministro de Cultura

Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 507-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 7-2019**, correspondiente al **mes de mayo** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 0049 Serie "B".

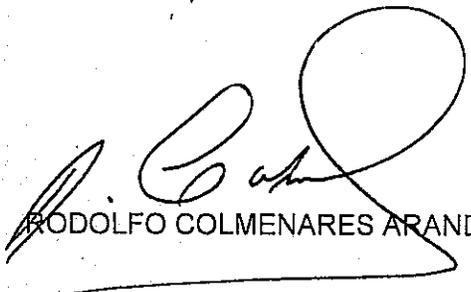
Actividades realizadas

- a)- Asesorar en el seguimiento, análisis e interpretación de las Normas Legales que se publiquen en los diferentes medios de comunicación y que afecten al Ministerio de Cultura y Deportes;
- b)- Asesorar en la proyección de las normas internas que coadyuven al cumplimiento de la legislación vigente;
- c)- Asesorar las gestiones y seguimiento, en coordinación con los responsables temáticos a los contratos, convenios y documentos pertinentes a suscribir y suscritos con entidades externas al Ministerio de Cultura y Deportes;
- d)-Asesorar en proyectos de ley que tengan impacto sobre la formación artística nacional;
- e)- Asesorar técnicamente en la implementación e incorporación como país en iniciativas regionales en materia de Formación Artística;
- f)- Asesorar en el análisis de riesgo de los contratos y convenios en ejecución por el Ministerio de Cultura y Deportes, de manera proactiva y preventiva;
- g)- Otras actividades afines a su contrato.

Resultados obtenidos

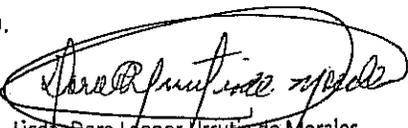
- a). Se asesoró con el seguimiento de la elaboración de Declaraciones Juradas de personas contratadas durante el mes de mayo por la Dirección de Formación Artística para prestación de sus servicios en las escuelas, academias y orquestas juveniles a nivel nacional.
- b). Se asesoró en la revisión de la providencia DGA 538-2019 de la Dirección General de las Artes acerca de la solicitud de opinión técnica en relación a formalizar un convenio de Cooperación entre la Universidad Da Vinci de Guatemala y el Ministerio de Cultura y Deportes.
- c). Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en la definición de la ruta critica a seguir para la redacción y contenido del proyecto de acuerdo ministerial para el nuevo pensum que regirá el Bachillerato en Danza Clásica de las Escuelas de Danza del Ministerio de Cultura y Deportes.
- d). Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en el seguimiento a los asuntos jurídicos del proyecto de Mantenimiento y Reparación del Techo de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonghe de Devaux" NOG 8888787 en la fase de recepción y liquidación.
- e). Se asesoró en la revisión de la providencia DGA 564-2019 de la Dirección General de las Artes en la que se adjunta opinión jurídica DELAJ-DGDLA-31-2019 en la que se concluye: informar a la Asociación de Danza de Guatemala que debe cumplir con la presentación del informe respectivo.
- f). Se asesoró a la Directora de Formación Artística en la revisión del nuevo proyecto de convenio entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Escuela Superior de Arte – USAC, elaborado por asuntos jurídicos de la artes y remitido por la Dirección General de las Artes, previo de ser suscrito por las partes.

Atentamente,



RODOLFO COLMENARES ARANDI

Vo. Bo.



Licda. Dora Leonor Urrutia de Morales
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-